

San Juan de Miraflores, 03 de julio del
2023

OFICIO N° 017-2023-GRSM-UGEL-ED-D-/IEI-N°021/SJM

SEÑORA: Dra. MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local-El Dorado

PRESENTE.

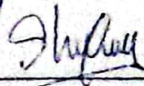
Asunto: REMITO REPORTE DE ASISTENCIA Y CONSOLIDADO DEL MES DE
JULIO de la I.E.I N°021 SAN JUAN DE MIRAFLORES SANTA-CRUZ

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente deseándole éxitos en tu labor a nombre de la Institución Educativa N°021 del distrito de San José de Sisa, provincia de El Dorado, región San Martín y manifestarle lo siguiente:

Que, teniendo que cumplir con la presentación de los documentos del trabajo realizado durante el estado de emergencia sanitaria y aislamiento social, y a la presentación del REPORTE DE ASISTENCIA Y CONSOLIDADO DEL MES DE JULIO; recurro a su despacho para REMITIRLE dicha documentación.

Propicia es la oportunidad, para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal y a seguir trabajando en bien de la niñez educanda.

Atentamente.



Sheyla Lilibeth Tuanama Tuanama
D.N.I: 70196420
DIRECTORA

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

UGEL: EL DORADO MES: JULIO AÑO: 2023 TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 1021
NIVEL EDUCATIVO: INICIAL
CODIGO MODULAR: 1047393

UBICAR: SAN JUAN DE MAYA/CORTES
REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSE DE STA

N°	CBO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN LABORAL	JORNADA LABORAL	Faltas	Tardanzas		Permisos		Horas	Observaciones	OBSERVACIONES
							Alas	Minutos	Horas	Minutos			
1	NOMINADO	TUANAMA TUANAMA SHEYLA LILIBETH	DOCENTE Y DIRECTORA	CONTRATADA	40	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD	
2	CONTRATADO	FERNANDEZ SANCHEZ NOELINA	DOCENTE	CONTRATADA	40	0	0	0	0	0	0		
3						0	0	0	0	0	0		
4						0	0	0	0	0	0		
5						0	0	0	0	0	0		
6						0	0	0	0	0	0		
7						0	0	0	0	0	0		
8						0	0	0	0	0	0		
9						0	0	0	0	0	0		



SHEYLA LILIBETH TUANAMA TUANAMA
DIRECTORA DE LA I.E.

SAN JUAN DE MAYA 3 JULIO 2023
ANDRES FASABI TUANAMA
PRESIDENTE DE APAA

NOMINADO (A)
CONTRATADO (A)
DESTACADO (A)

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

**CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01:
REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO**

- El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones.
- Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
- Registrar la información en las columnas, según corresponda.
 - DNI: Número de documento de identidad del servidor.
 - Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
 - Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
 - Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
 - Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
 - Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.
- Cada día laborable del mes debe estar llenado con los siguientes ítems, según corresponda:
 - A: Día laborado.
 - I: Inasistencia injustificada.
 - 3T: Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.
 - J: Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).
 - L: Licencia sin goce de remuneraciones.
 - P: Permiso sin goce de remuneraciones.
 - T: Tardanza.
 - H: Huelga o paro.

El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la ICED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.



DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO

MES: JUNIO

AÑO: 2023

TURNO:

MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

N°021

NIVEL EDUCATIVO:

INICIAL

LUGAR:

San Juan de miraflores

CODIGO MODULAR:

1097393

COD. LOCAL: 472716

REG/PROV/DIST:

San Martín/El Dorado/San José de Sisa

CODIGO MODULAR:			1097393	COD. LOCAL: 472716		REG/PROV/DIST:		San Martín / El Condado / San Martín																														
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																																
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	70196420	TUANAMA TUANAMA SHEYLA LILIBETH	DOCENTE Y DIRECTORA	Contratado	40			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		
2	46005670	FERNANDEZ SANCHEZ NOELINA	DOCENTE	Contratado	40			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		
3																																						
4																																						
5																																						
6																																						
7																																						
8																																						
9																																						

OBSERVACIONES:

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO	



SHEYLA LILIBETH TUANAMA TUANAMA
DIRECTORA

San Juan de Miraflores 3 JULIO del 2023

ANDRES TUANAMA FABIANI
PRESIDENTE DE APAFA